

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROFUTURO fue constituida en Ecuador en el año 1994 y su actividad económica principal se refiere a las actividades ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y NOTAS EXPLICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de PROFUTURO S. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros junto con las notas explicativas correspondientes a cada rubro:

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Para el año 2019, PROFUTURO únicamente ha registrado depósitos en cuenta bancaria por concepto de cobros a clientes referentes a la actividad comercial de la compañía.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a su valor razonable y como se puede observar en los Estados Financieros, al final del periodo contable no se registran valores por cobrar debido a que todos los pagos han sido recibidos durante el mismo período.

2.5 Crédito tributario por impuestos

Estos valores se han registrado en la medida en la que han sido generados y de acuerdo a los valores que constan en los documentos de respaldo tales como: facturas y comprobantes de retención. En lo correspondiente al crédito tributario generado por IVA en ventas, al 31 de diciembre del 2019 el valor ha sido neteado con el IVA causado por ventas y la diferencia se ha ido acumulando mes a mes, por tanto el valor registrado en cuenta contable corresponde al valor de retenciones realizadas por clientes que excede al valor pagado por IVA en ventas; y en cuanto al crédito tributario por concepto de Impuesto a la Renta de años anteriores, así como las retenciones recibidas durante el año 2019, han sido registradas contablemente con la

conciliación tributaria correspondiente y por tanto dichos valores han sido neteados con el valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta del presente ejercicio.

2.6 Activos Fijos

Se registran los valores correspondientes a Propiedad, Planta y Equipo al costo histórico y su respectiva depreciación.

En el presente periodo, la Compañía adquirió un vehículo, mismo que fue registrado contablemente al valor de compra de acuerdo a los documentos de respaldo: factura y comprobante de retención. Este activo será depreciado de acuerdo al método de línea recta y en el tiempo y porcentajes establecidos en la normativa contable.

La gerencia a determinado la necesidad de compra del presente activo con la finalidad de realizar con mayor efectividad los desplazamientos de los directivos en la ejecución y consecución de contratos que permitan mantener e incrementar los ingresos.

2.7 Inversiones a Largo Plazo

Se registran los valores de inversión en las entidades del sistema financiero no ejecutables en un plazo menor a un año.

Los intereses generados por dicha inversión son registrados como ingresos no operacionales sobre los que se calculará el impuesto a la renta correspondiente.

2.8 Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable y como se puede observar en los Estados Financieros, al final del periodo contable, no existen valores pendientes de pago.

2.9 Impuestos por pagar

Los valores registrados por este concepto corresponden a las retenciones efectuadas a los proveedores, que deberá ser cancelado al siguiente mes de efectuada la retención. Al final del periodo contable 2019, la compañía registra en estas cuentas únicamente los valores pendientes de pago correspondientes al mes de diciembre del 2019 y que con seguridad serán canceladas a la Administración Tributaria en el mes de enero del 2020.

Adicionalmente se ha registrado el rubro correspondiente al pago del Impuesto a la Renta que se basa en la utilidad gravable obtenida durante el año y se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Administración Tributaria, que para el periodo fiscal 2019 corresponde al 22%, tomando en cuenta que se trata de una empresa considerada como PYME de acuerdo a la normativa y se ha cumplido con la presentación previa de información requerida para acceder al derecho de utilizar dicho porcentaje. Cabe recalcar que se ha registrado el valor neto que corresponde al pago de Impuesto a la Renta; es decir se ha cruzado el valor correspondiente al pago del impuesto disminuyendo las retenciones recibidas durante el año 2019 y el crédito tributario correspondiente a años anteriores.

2.10 Beneficios a y por cuenta de empleados por pagar

Debido a que todas las obligaciones a empleados han sido canceladas dentro de las fechas determinadas por los organismos reguladores, en cuentas por pagar a empleados la compañía registra únicamente valores correspondientes a provisiones por décima tercera y décima cuarta remuneraciones.

La Compañía reconoce en sus Estados Financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes. El valor registrado contablemente por este concepto, con seguridad será cancelado a los afiliados dentro de las fechas establecidas por los organismos de control.

2.11 Patrimonio

En cuentas patrimoniales se han registrado únicamente los valores correspondientes al Capital Social y a los resultados de años anteriores, así como del año 2019, mismos que a la fecha no han sido distribuidos.

En este periodo contable se registra además la Reserva Legal por un valor correspondiente al 50% del Capital Social.

2.12 Ingresos

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del valor devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Cabe recalcar que al final del ejercicio fiscal, todos los servicios prestados por la compañía han sido devengados así como facturados y cancelados.

2.13 Costos y Gastos

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Todos los valores registrados en cuentas de costos y gastos han sido debidamente respaldados y cumplen con todos los requisitos determinados por la Administración Tributaria.

En las cuentas de costos de la compañía se han registrado los valores correspondientes a honorarios que son los que respaldan y llevan a cabo la actividad comercial principal de la compañía.

En las cuentas de gastos administrativos se han registrado los valores correspondientes al pago de transporte, comisiones bancarias, suministros y servicios de mantenimiento y operativos.

Los gastos por empleados corresponden a provisiones anuales de beneficios sociales, pagos de sueldos y aporte patronal al IESS.

Adicionalmente se registran en cuentas de gastos no operacionales los valores correspondientes a pagos de impuestos municipales, gastos no deducibles y otros gastos. El valor registrado en la cuenta gastos no deducibles, corresponde únicamente a una multa fiscal cancelada en el periodo contable y valores por matriculación de vehículos sin respaldo de acuerdo al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios. Adicionalmente tenemos los valores registrados por concepto de depreciación de vehículos.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de este informe con sus respectivos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Atentamente,